



GOBIERNO CIVIL
DE LA PROVINCIA DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

E/P.

Negociado

Núm.

7491

Vista su instancia de los c/ en la que, con motivo de las Fiestras tradicionales de Burgos solicita autorización para celebrar dos corridas de novillos los días 15 y 16 del mes de agosto y vista la documentación que acompaña, he acordado conceder la autorización solicitada.

Por Dios, España y su
Constitución Nacional- Sindicalista
Burgos 11 de Agosto de 1931

EL GOBERNADOR CIVIL,
P.O.



Cítese Negociado y Número al contestar.

Sr. D. Marcelino González Simón, vecino de VILLALBA